

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'25 ptas.

Al año. 5'00

anuncios y esquelas de defunción

precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Propietario director: Francisco de Paula Barrera

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarri, 6

Administración: Jáudenes, 20

3.000 pesetas
Regala La Palanca á sus suscriptores

3.000 pesetas distribuidas en 20 regalos

LISTA DE REGALOS

Primer regalo..... 1.500 ptas.	Undécimo..... 25 ptas.
Segundo..... 400 »	Décimo segundo..... 25 »
Tercero..... 300 »	Decimo tercero..... 25 »
Cuarto..... 200 »	Décimo cuarto..... 25 »
Quinto..... 100 »	Décimo quinto..... 25 »
Sexto..... 50 »	Décimo sexto..... 25 »
Séptimo..... 50 »	Décimo séptimo..... 25 »
Octavo..... 50 »	Décimo octavo..... 25 »
Noveno..... 50 »	Décimo noveno..... 25 »
Décimo..... 50 »	Vigésimo..... 25 »

A todo el que haga la suscripción á LA PALANCA, por el año de 1912 se le entregará un recibo numerado.

En el mes de Febrero próximo se anunciará el día y local, en que ante Notario público, se sortearán los 20 regalos entre los suscriptores del año 1912, pudiendo los agraciados, previa la presentación del recibo, recoger en la Administración de este periódico la cantidad que le haya correspondido.

Las 3.000 pesetas que LA PALANCA regala son en metálico efectivo

Precio de la suscripción: 5 pesetas el año

sión muy grande á Romanones que mal acostumbrado, ha visto por vez primera las orejas al lobo.

Ha conseguido pues Fluiters, lo que se proponía y no nos desagrada su entereza. Ni mucho menos.

Por algo preguntamos un día á Romanones si no sería conveniente en Guadalajara un Comité ó Directorio. No se puede jugar impunemente con los hombres.

Como lo demuestra el hecho, que tratándose de un caracter como el de Romanones, es bastante significativo, de tener que llamar reiteradamente á una persona después de mediar cartas como las que han mediado.

Imparciales siempre, celebramos mucho vuelva al Ayuntamiento el señor Fluiters á quien su pueblo demuestra cariño.

Literatura

NOCHE BUENA

La escena en el triste ambiente de una pobre alcoba

—¡Que noche más fría madre!
¡Madrecita como nieve!
¡Si vieras que frío tengo....!
Fíjate mis manos tiemblan.
¿Tu no tienes frío madre?
¿A ver?... Si, estás como muerta.
¿Y no poder calentarnos....!
Tanto frío me dá pena.
Pero lloras.... ¿Por qué lloras?
¿Y dices que es Noche buena?
No es buena noche, que es mala,
Es bien mala y bien perversa.
Vamos, sécate los ojos,
Mira: tu hijita te besa,
Pero no has de hacerme caso;
Anda, rica, ¿No te secas?
No llores más; ya no llores,
Pues quiero verte contenta.
¿No cenamos esta noche?
¿Tampoco hoy tenemos cena?
.....
¿Otra vez estás llorando?
¿Tienes algo que te duela?
¿Te sientes mala? dí, madre
De verdad, ¿No te hallas buena?
Pero no me dices nada
Dí; ¿Por qué no me contestas?
.....
Pobrecilla se ha dormido.
.....
Otra vez ya se despierta;
Madrecita, tienes sueño....
Apoya en mí tu cabeza
Que raro, otra vez se duerme;
¿Su cara, como blanquea!
¿Como respira.... que fuerte!
Otra vez ya parpadea.
Te despiertas muchas veces
—¡Hija mía, besa, besa!
—Pero madre, si te duermes.
Acaso será que sueña;
Me dice, besa, y se duerme:
La beso y no me contesta.
.....
Lleva ya durmiendo mucho
Tiempo y me causa extrañeza
¡Dios mío! si no respira;
Madre.... Madre...., ya despierta.
Que me dá miedo tu cara,
Que me dá miedo que duermas,
¡Madre! ¡Madre de mi alma!
¡Ay virgen de la Almudena:
Que se despierte mi madre,
Que verla así me dá pena.
No respira. Tienes frío....?
Su cara parece piedra
Parecen hielo sus lábios.
Está por completo yerta.
¡Que miedo me dá mirarla!
Si se parece á la abuela
En aquel día tan triste
Que la ví entre tantas velas.
¡Dios mío, estará mi madre
Como la abuelita, muerta!
¡Madre! ¡Madre! ¡Madre mía!
¿Tu hija te llama; despierta.

Quiero dormirme contigo,
Quiero morir si estás muerta.

No te veo, madre mía.
¿Donde estás, madre? Contesta.
Que calor siento, Dios mío:
Se me parte la cabeza....

¿Que me pasa que me duermo?...
¿Que ruido es ese que suena?...
Son los vecinos que cantan....
En verdad: ¡Es Noche buena!

J. Bayón (hijo).

DE AVIACION

Nuestro querido colega de Madrid *La Noche*, decía hace pocos días en un artículo titulado «Lucha cívico-militar», entre otras cosas lo siguiente: «La noticia de que el coronel Vives, enterado de los planes del Ministro de Fomento para crear una Escuela de aviación, había visitado al Sr. Gasset con objeto de proponerle la creación de una Escuela de aviación cívico-militar, que aunase los esfuerzos de Guerra y Fomento en pró de la locomoción aerea, ha producido gran marejada entre cuantos se preocupan de estas cuestiones en nuestra Patria».

«La idea, ¿por qué no decirlo? ha caído muy mal entre el elemento civil, y varios colegas han empuñado la péñola para protestar más ó menos agridamente de la proposición hecha por el distinguido coronel, Jefe del Parque aerostático de Guadalajara y de la aviación militar española, llegando algunos á asegurar que se trataba por los Ingenieros militares de absorber y anular á los civiles».

Entendemos todo lo contrario de lo que esos colegas dicen.

No deben estar bien enterados y si lo están sufren un error al atribuir al coronel Vives, deseos de que los Ingenieros militares absorban fueros de nadie.

Cuanto en España se ha hecho de catorce ó quince años á esta parte, por el progreso de la aerostación primero, de la aviación después, se debe exclusivamente á los Ingenieros militares.

El coronel Vives inició con gran fortuna los trabajos para crear el Parque de aerostación. A su esfuerzo personal y el de otros distinguidos militares, débese cuanto se ha hecho en materia de aeronáutica y mil veces han corrido grave riesgo los Ingenieros militares al realizar sus temerarias prácticas que luego han servido para el mejoramiento del servicio importantísimo de globos.

Ahí está la Escuela de Cuatro Vientos (Carabanchel); donde Kindelán, Herrera, Ortiz y otros cuantos valientes, se han adiestrado en poco tiempo en el manejo de aeroplanos.

En Guadalajara tenemos el hermoso dirigible «España» que ha realizado, tripulado por Vives y otros Ingenieros, felicísimos viajes, con precisión admirable.

Todos los días sabemos de ascensiones libres que los intrépidos y jóvenes Ingenieros Sres. Pou, Cañete, Ferrer, Reixa y otros realizan con pasmosa seguridad.

¿Qué extraño es que el coronel Vives, entendiera beneficioso para la Nación, el aunarse militares y civiles para la mayor ventaja en la realización de los trabajos y la mayor economía al mismo tiempo?

De los Ingenieros civiles poco tendrán que aprender los militares en materia de aviación. Y sin ofender á aquellos bien puede asegurarse que lejos de deseos de absorber ha debido verse en el propósito de Vives, un noble empeño de marchar unidos en el estudio de problemas que tienen los militares hace tiempo vencidos.

A cada uno lo suyo.

Framba.

VIDA MILITAR

Recompensas

Entre las concedidas por los combates de Septiembre y Octubre en las proximidades del Kert, figuran el médico 2.º D. Emilio Romero Maldonado y segundo teniente de Ingenieros (E. R.) D. Juan García Plaza, con cruces rojas pensionadas del Mérito Militar y con una senci-

El Gobernador, se queda?

El Alcalde, se va?

Cuando se supo el jueves, en Guadalajara, que se había firmado la tan esperada combinación de Gobernadores, y que en ella no figuraba el señor Sainz de Baranda, se hicieron comentarios muy sabrosos y para todos los gustos.

El señor Fluiters había dicho al día siguiente de celebrarse las elecciones de concejales que ó se iba el Gobernador ó dejaba él la Alcaldía. Y parece ser que contaba con la promesa del Conde de Romanones, (que le hizo desistir de su retirada del Ayuntamiento) de que el señor Baranda sería trasladado en la primera ocasión.

Por su parte, el Gobernador, había mostrado deseos de marcharse de Guadalajara.

Y todos esperaban el desenlace, mientras Fluiters repetía: «el Gobernador ó yo».

La Crónica, había salido diciendo «Ya es un hecho el nombramiento de D. Joaquín Tenorio para el Gobierno de Guadalajara», y dedicaba á dicho señor grandes elogios.

Pocas horas después llegaban los periódicos de Madrid, con la noticia de que el Sr. Tenorio iba á Lérida.

Y entre la alegría de los partidarios del Gobernador, (que los tiene) y el estrépito de los partidarios del Alcalde, amaneció el viernes, día de inusitado movimiento para los políticos de Guadalajara.

El Alcalde envió su dimisión á Canalejas y contestó á un llamamiento del Conde de Romanones, diciendo que no iba. Romanones, dicen que agotó su repertorio de frases gruesas al ver la actitud de Fluiters y dictó una carta á Entrerías en la que se decían mil lindezas al señor Fluiters. Este, empuñó la péñola y es fama que no se quedó corto diciendo cosas á su ilustre Jefe.

El Casino telegrafió á Romanones y Canalejas, rogándoles no se aceptara la dimisión del Alcalde. La Cámara de Comercio citó á Junta para tratar del mismo asunto pero no se redactó telegrama alguno porque solo acudieron tres socios á la reunión á pesar de indicarse en las citaciones el objeto de la convocatoria.

Se dijo el viernes que por la tarde cele-

braba sesión extraordinaria el Ayuntamiento. Luego, que no podía celebrarse por no haber citado á los Concejales con 24 horas de anticipación.

A la Plaza Mayor, acudió un grupo numeroso de obreros y chiquillos.

Un joven periodista, gloria de la literatura alcarreña, se compró un pito y reclutaba gente para organizar á hora determinada una gran silva en obsequio del Gobernador. Debió encontrar pocos que le hicieran caso porque no se oyó pito alguno; alguien debió decirle: «Ni V. toca aquí pito, ni V. pinta aquí ná!»

El domingo se preparó una seria manifestación de obreros de la que se desistió, no sabemos por qué motivo.

El señor Sainz de Baranda estuvo en Madrid el sábado para reiterar á Romanones su deseo de salir de Guadalajara y su amistad inquebrantable.

«Lo mismo serviré á V. en cualquiera otra capital» ha dicho muchas veces el Gobernador al Conde, que debe saber apreciar la actitud en que se ha colocado desde el primer momento el señor Baranda.

No hay pues que tronar contra el Gobernador, á nuestro juicio. Los descontentos deben ir contra Romanones.

Alguien trajo para el Alcalde, el mismo domingo un recadito de Romanones encargándole fuera á verle. Pocas horas después recibía un telegrama del señor Brocas que decía poco más ó menos: «Te esperamos mañana; no se admiten réplicas».

Ayer fué á Madrid Fluiters y lo que hablara con Romanones no lo sabemos, pero si podemos adelantar á nuestros lectores, que el miércoles presidirá la sesión del Ayuntamiento D. Miguel Fluiters.

Estos son los hechos. ¿Comentario nuestro? Muy pocas palabras. Creemos como antes que nunca hubo motivo para que Fluiters se marchara del Ayuntamiento.

En las elecciones respetó y cumplió el pacto celebrado con los republicanos.

Sin embargo, en esta ocasión y si como se dice, el Conde le prometió algo que no ha cumplido ha hecho lo que debía hacer.

No tenía otro recurso después de haber anunciado públicamente que «el Gobernador ó él».

Y respecto á la forma de que se ha valido para presentar la dimisión aunque no es la corriente, seguramente ha causado impre-



Dios te salve, Poesía

Poesía... Alma mía... Luz clara de alegría...
Fontana de ilusiones... Consuelo del dolor...
Tú eres angel, perfume, silencio, melodía...
Eres nube... Eres ave... Eres brisa... Eres flor...

En tu alma, pura y blanca como rayo de luna,
la inmaculada esencia está de un solo sér:
la mujer; que si fuiste recia y brava en tu cuna,
hoy eres blanda, dulce, triste, débil..., mujer.

Tristeza de la vida... Dulzura de la muerte...
Lágrimas de unos ojos sin luz, sin fe, sin guía...
Cantos de una esperanza que ya no canta, inerte...
Mariposas de ensueño... Flores grises de un día...

Poesía... Alma mía... ¿Qué fué de tu alegría?

Tú cantaste las querellas de las almas infanzonas;
tú vibraste con los hierros, al batir de las tizonas;
galopaste, en locas alas, sobre el potro de un doncel
que era fiero y era amante... En la estrofa por corcel,
fué tu voz clamor de guerra, retumbó á tu voz la tierra,

y con garra que se aferra
al corazón, le estrujaste,
le prendiste y le arrojaste
á la liza... Voz de trueno,
canto heroico que, sin freno,
transformó al hombre en gigante
que se irguió á la lumbrada de un destello de esperanza
que nubló, como antorcha, en la punta de una lanza...
Y tu canto fué: ¡Adelante!

Y los árabes valientes fueron á tu voz leones;
y rugieron, á tus rimas, los cristianos corazones;
y fué coro, á tus cantares, el tajar de las espadas
que escribieron la armonía de tu canto en «Las Cruzadas».

Y arrollaste con tu alud, deslumbraste con tu luz
y gemiste por la Cruz
que, al vencer, en tu castillo
de marfil lanzó su brillo
sobre el torreón guerrero,
luciendo como un lucero
que hace del fulgor merced,
y expandiendo por las almas de los hombres el arcano
de un sentir que entró en el pecho como aliento sobrehumano...
Y tu canto dijo: ¡Fe!

Y habo un genio, hombre coloso, que juzgó pequeño al mundo,
y á una tierra dió otra tierra que arrancó de lo profundo
de unos mares no surcados. E hizote vibrar en loores
la grandeza de una patria, cuna de conquistadores
y de heroicas criaturas asombrosas, de aventuras
increíbles, de locuras
inauditas que, en su empeño,
dieron realidad al sueño
de que el sol no se pusiera
sobre el solar, y surgiera
la estirpe, sangre de chatra,
que orgullosa de un dominio sin más límites que el cielo,
puso el corazón y el guante sobre el polvo de su suelo...
Y tu canto dijo: ¡Patria!



Tú cantaste de las almas amorosas la querella;
acordaste con tu lira el afán de una doncella
que soñaba en el retorno de su paladín trovero;
y trocástele las armas de combate al caballero,
con tu amante sonatina, en laúd de cristalina
voz trémula... Voz divina,
hecha flor al embeleso
de un cantar, roto en un beso,
y hecha fruto á la delicia
de la plácida caricia
de una aurora en una flor...

Flor de amores, de esperanzas, de ilusiones, de ternura...
Blanca flor de la infantria... Azucena casta y pura...
Y tu canto dijo: ¡Amor!

Mas hoy, triste, tu garganta de oro y de cristal es yerba;
que el Amor, niño inocente, se ha trocado en un gañán,
y la Fe, sin ideales y sin dioses, está muerta,
y la Patria es campo abierto donde espiga el ganapán.
Pero sé por qué no mueres, y por qué la misma puerta
del sepulcro, aunque la empujes, Poesía, te resiste:
Dios ha escrito con sus manos, sobre tu agonía incierta,
que tu vida está salvada porque la mujer existe.

Oídme, pues, mujeres—que á todas os alcanza
la ilusión de mi canto, la fe de mi esperanza:—
En vuestro seno santo, sol de maternidad;
está el crisol promesa de nueva humanidad;
y está la dulce fuente, manantial del licor
que nutrirá á sus hijos de Patria y Fé y Amor;
y está toda la savia, toda la bizzarria
que ha llorado por muertas mi pobre Poesía
que os dice: *Por vosotras aliento á las mujeres;
los hombres no me importan... porque apenas son seres:
hacedles que sus almas rompan sus escondrijos
y dadme como antaño, hombres en vuestros hijos;
y entonces, como antaño, mi musa renacida,
os cantaré, mujeres... si es que me dáis la vida.»*

Esto dice; y yo os digo que en vuestro seno santo
la inspiración divina se encuentra de su canto,
que en él guardais la joya de una nueva alborada
y que haréis todo un mundo, como Dios, de la nada.

Y así la Poesía, curada de tristeza,
se postrará á cantaros una oración que empieza;
«¡Oh, mujer! Dios te salve... Llena de gracia eres
y bendito tu fruto, que es semilla de seres.»

¡Esperanza!.. A vosotras entera os va, mujeres.

A Antonio Texeira, queridísimo amigo é inspirado poeta, que ha sabido mostrarme cómo la Poesía nunca podrá morir mientras él haga versos.

G. de Gorbea Lemmi.

—Los Sres. de Diaz Capilla han pasado unos días con su familia en Guadalajara.

—Don José Romero, funcionario de Correos ha estado con su familia en esta, varios días.

—El día 1.º de año celebró su santo la bella Srta. Manolita Ortega, hija de nuestro amigo D. Felipe.

Mil felicidades.

—También es el santo de la esposa de don Luis García del Val. La felicitamos.

—Los Sres. de Trinchán, Bastos, Sainz de Baranda, Valles, Gautier, (padre é hijo), Diaz, Canalejas, celebran su santo el día de Año Nuevo por lo que les felicitamos.

—Hemos saludado en esta al capitán de Infantería Sr. Bastos con su esposa, y á sus hermanos Manuel y Pepe.

—Enviamos sincera felicitación por sus días, que serán el día 1.º de año á la señora de Valles, y su bella hija Manolita.

—También el mismo día está de santo la hija del funcionario de Hacienda D. Adolfo Molina. Muchas felicidades.

—Para Barcelona salió con su padre el viernes la bella y simpática Srta. Gertrudis Vives.

—Con sus padres Sres. de Vidal (D. Antonio) están pasando unos días los Sres. de Samaniego (D. Julio) capitán profesor de la Academia de Artillería, quienes han venido de Segovia.

—En Huesca se encuentra nuestro amigo D. Tomás Ardid.

—Ha estado en Toledo el Juez municipal D. Francisco Viu.

—Con los Sres. de la Iglesia pasaron ayer el día su hermana política Sra. Viuda de Martínez y sus hijos.

—Nuestro amigo el oficial de Infantería don Luis Molina, hijo del general aquí residente, llegó pasados días de Vitoria.

—Llamados telegráficamente han salido hoy para Melilla el médico militar Sr. Puncel, y los oficiales de Ingenieros Sres. Murillo y Diaz Iboleón y Lambea de Infantería.

Por una errata

En nuestro número correspondiente al 12 de este mes, se deslizaron varias erratas. En el mismo número salváramos algunas como la de la primera columna de la segunda plana que advertíamos debía decir «por un artista de Milo» en vez de «por un Miló».

No obstante, *La Crónica*, que sin duda ha necesitado dos semanas para buscar en algún diccionario en qué consistía la errata trae un largo artículo en su último número, que es un alarde estúpido de erudición barata y de descortesía á un tiempo; una muestra más de las muchas que tiene dadas de no conocer las más rudimentarias reglas del periodismo.

No se concibe de otro modo que quiera sacar partido de una errata que se salva en el mismo número en que se comete, para mortificar á un colega. Eso ni se había visto ni se verá entre periodistas serios. Solo *La Crónica* es capaz de proceder así.

¡Pues si no rectificamos en el mismo número, la errata, qué hubiera hecho *La Crónica*!

Quizá callar; porque la tardanza en hacer el comentario demuestra que el señor *Verísimo*, ha necesitado dos semanas para enterarse del desatino que suponía la errata.

Señor *Verísimo*, no sea V. tontísimo y aprenda que una errata salvada á tiempo no puede servir para poner en ridiculo á un colega. Y sobre todo, que *La Crónica* maestra en el arte de escribir dislates, no puede burlarse de nadie.

¡Si hace pocos meses decía que una respetable familia pasaría el verano en tal pueblo si no se lo impedía una mula; y hace pocos días llamaba culto edificio á un Gimnasio higiénico!

En lo sucesivo, ya sabemos el sistema. A nadie extrañará que al que recoge erratas á pesar de estar corregidas, correspondamos desde el número próximo con una sección especial en la que registremos no ya las erratas, sino los disparates con que frecuentemente obsequia á sus lectores ese periódico.

Mejor hubiera empleado el tiempo en enterarse de que D. Joaquín Tenorio no venía al Gobierno de Guadalajara. Se hubiera evitado el *plancharo* de anunciar el tal nombramiento, á hora en que se sabía ya hasta en la China, que continuaba aquí el Sr. Baranda.

¡Buena información!
¿Procedía esa noticia, también del señor *Verísimo*?

Por supuesto, que así será siempre. Pedir otra cosa á *La Crónica*, equivale á pedir peras al olmo, ó rosas á una encina.

Diez millares de OSTRAS!

ha contratado la acreditada pescadería del MARAGATO directamente con la Ostrícola de Santander; lo que permite hacer una gran rebaja á esta casa que vende á

80 céntimos la docena

Se sirven abiertas á domicilio.

Pescadería del Maragato

Plaza Mayor SOPORTALES

lla y otra pensionada de igual orden D. Pio Fernández Mulero.

Viajes de instrucción

Procedente de Londres se ha incorporado á la Academia de Ingenieros el capitán Sr. Jiménez Millas, que ha permanecido durante seis meses agregado al ejército inglés, en prácticas de los servicios de su Cuerpo, comisionado por el Estado español para éste viaje de instrucción á Inglaterra.

De aviación

En comisión del servicio, ha marchado á París y otros puntos de Francia, el capitán de la Escuela de aviación Sr. Arrillaga.

—Proyéctase la construcción de un hangar en el Polígono de Escuela práctica que el Parque Aerostático tiene establecido junto al Henares, y tan pronto como esté terminado suponemos fundadamente, que en el referido campo de experiencias, podremos admirar magníficos vuelos, realizados por los intrépidos é inteligentes pilotos-aviadores de nuestro Ejército.

Destinos

El *Diario oficial* publica relación de destinos de Ingenieros, y en ella aparece el segundo teniente (E. R.) D. Juan García Plaza, del séptimo regimiento mixto al quinto de igual denominación.

Exámenes y Pascuas

Terminados con gran aprovechamiento los exámenes de semestre en la Academia de Ingenieros, los caballeros alumnos han volado á sus hogares para pasar al lado de sus familias las Pascuas de la Natividad. Con ésta marcha de la juventud animosa, queda paralizada momentáneamente la vida militar. El paréntesis de las vacaciones académicas y el intervalo de las licencias de Pascuas á la tropa, llevan á los más apartados rincones de la península, la sana alegría de la juventud militar, que vá á renovar la savia de su espíritu en el seno de la madre, al dulce y reposado amor de la familia.

Visita general de cárceles

Mañana 27, pasará revista general de cárceles el General Gobernador de ésta provincia señor López de Ochoa, según dispone la orden de la Plaza del 23.

De Melilla

Cerramos éstas notas con la visión enérgica del combate. Las kábilas de la harca enemiga

han sufrido la avalancha irresistible de nuestras líneas avanzadas del Kert y Zeldán, y una ráfaga de inefable dulzura ha llegado de Africa, invadiendo las almas, con los armoniosos himnos bélicos, que difunden la victoria de nuestras armas y el heroísmo de nuestros soldados.

Del último combate

En los campos del Rif ha sido herido levemente el heroico comandante D. Eduardo López Ochoa, al combatir en los sucesos últimos frente al enemigo.

Mucho celebraremos no tenga consecuencias graves la herida del bravo militar.

—El capitán de Ingenieros D. Félix López del 6.º mixto, ha perecido luchando contra los moros.

Era queridísimo en Guadalajara, donde siendo alumno, consiguió hacerse popular.

Su muerte será sentida en ésta, donde todavía quedan buenos amigos suyos.

E. D. P.

Eximenes.

Véase en primera plana el anuncio de nuestro regalo de 3.000 pesetas EN METALICO á los suscriptores de año.

Véase en cuarta plana el «Boletín de suscripción» á este periódico.

3.000 pesetas en metálico regalamos á los que se suscriban por todo el año de 1912

De sociedad

—Hemos saludado á nuestro querido amigo D. Aurelio Esteban Ruiz, hijo del señor Zuazagoitia.

—Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio al bizarro y simpático primer teniente del Regimiento de Caballería de Lanceros del Principe, nuestro particular amigo D. Francisco Saiz Lopelegui, que dentro de pocos meses se unirá en indisoluble lazo con la señorita Mercedes Sanz y Sanz hija del copropietario de este periódico nuestro muy querido amigo D. José Sanz Lopez, Presidente de la Cámara de Comercio de esta Capital.

—Los señores de Crespo (D. Landelino) han pedido, para su hermano D. Antonio Moreno, ilustrado Oficial de Teógrafos, la mano de la virtuosa y bella señorita Angela Lambea, hija del Coronel del Colegio de Huérfanos.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos,

Visita el nuevo Bazar

CASADO Y RUBIO (S. en C.)

Panas **Tejidos** **Mantas y fajas**
Lienzos **Pañería** **Géneros de punto**
Laneria **Bisutería** **Paraguas**
Confecciones **Paquetería** **Mantones**
Tapabocas y bufandas **Mercería** **Corsés**
Precio fijo Mayor baja, 71 al 75 (Santa Clara) Guadalajara

No era eso

Flores y Abejas, dice en su último número, al hablar de la reunión celebrada hace pocos días en el «Teatro Cómico», para constituir la «Nueva Peña» lo siguiente:

«El Sr. Sabio pronunció un elocuente discurso agradeciendo su designación para el cargo de Presidente, que por recaer en un paisano estimaba era la mejor prueba de que en la nueva sociedad convivirían fraternalmente todos los elementos sociales de Guadalajara.»

Tan sentidas frases vienen a desvirtuar lo dicho por nuestro colega *La Palanca*, al dar cuenta de la citada reunión, respecto a que se va agrandando la distancia entre los que deberían estar unidos siempre.»

«Esto no pueden decirlo más que elementos extraños a los militares y al pueblo de Guadalajara, y a los cuales nos referíamos en el pasado número.»

Las frases del Sr. Sabio que oímos perfectamente, no desvirtúan en nada, el comentario que en *LA PALANCA* se hacía.

Al ver que se aprobaba un reglamento, que se constituía de hecho la nueva Sociedad que de ella formaban parte ya *trecientos cincuenta socios*, que como fundadores no pueden ser a su vez socios del Casino decíamos:

«El reporter que tomaba estas notas sintió una gran tristeza al pensar que se va agrandando la distancia entre los que deberían estar unidos siempre.»

Y nos referíamos, —eso cualquiera lo entiende,— a que ya no tenía remedio la separación de esos *trecientos cincuenta socios*, del Casino; pues mientras no formaran nuevo Círculo, ni se comprometieran a no volver al Casino, quedaba la esperanza de una transacción.

Pero al ver ya elegida la Junta y constituida la «Nueva Peña» pensamos era irreparable la separación.

No nos referíamos a militares y paisanos, Los que creíamos debían estar siempre unidos eran todos los que, sin distinción de clases, pertenecen a una y otra sociedad.

Crear otra cosa supone si nó mala fé, deseos de revolver cuestiones que ya huelen a puchero de enfermo.

Qué hemos de hacerle?

En vano nos esforzamos por probar con hechos nuestra imparcialidad y serenidad de juicio, reflejando en estas columnas sincera y desapasionadamente, nuestros sentimientos.

Raro es el día que no procura algún colega obligarnos a repeler ataques injustificados para luego ponerse ellos la venda.

Terminemos de una vez; que al público, seguramente le divertimos poco con estos dimes y diretes.

El Portal de Belén

Repastaban sus ganados a las espaldas de un monte de la torre de Belén los sonolientos pastores alrededor de los troncos de unos encendidos robles, que restallando a los aires daban claridad al bosque,

cuando las obscuras nubes de sol coronado rompe un capitán celestial de sus ejércitos nobles.

Atónitos se derriban de sí mismo los pastores, y por la lumbre, las manos sobre los ojos se ponen. Los perros alzan las frentes y las ovejas corren unas por otras turbadas, con balidos desconformes, cuando el nuncio Soberano las plumas de oro descege,

y enamorando los aires les dice tales razones:

«Gloria a Dios en las alturas, paz en la tierra a los hombres; Dios ha nacido en Belén en esta dichosa noche.

Nació de una pura virgen; buscadle, pues sabéis donde, que en sus brazos le hallaréis envuelto en mantillas pobres.»

Dijo, y las celestes aves, en un aplauso conformes, acompañando su vuelo dieron al aire colores.

Los pastores, convocando con dulces y alegres sonos toda la sierra, derriban palmas y laureles nobles.

Ramos en las manos llevan y coronadas de flores, por la nieve forman sendas cantando alegres canciones.

Llegan al portal dichoso, y aunque juntos le coronen racimos de serafines, quieren que laurel le adorne.

La pura y hermosa Virgen hallan diciéndole amores al Niño recién nacido,

que Hombre y Dios tiene por nombre. El Santo Viejo los lleva adonde los pies le adoren que por las cortas mantillas.

los mostraba el niño entonces. Todos lloran de placer; pero ¿qué mucho que lloren lágrimas de gloria y pena,

si llora el Sol por dos soles? El Santo Niño los mira, y para que se enamoren,

se rie en medio del llanto y ellos le ofrecen sus dones. Alma, ofrecedle los vuestros,

y porque el Niño los tome, sabed que se envuelve bien en telas de corazones.

Lope de Vega Carpio.

MINAS

Canon de superficie

Dirección General de Contribuciones.—Circular.—El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda comunica a esta Dirección general, con fecha de hoy, la Real orden siguiente:

Ilustrísimo Señor: Visto el expediente promovido por esa Dirección general sobre la conveniencia de puntualizar el día en que termina el plazo para ingresar el canon de superficie de minas, con arreglo a la ley de 29 de Diciembre de 1910. Resultando que el art. 2.º de la expresada ley dispone queden caducadas por ministerio de la misma las concesiones cuyo canon de superficie no resulta satisfecho desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre de cada año, y la circunstancia de ser festivo este último día en el año actual, origina la conveniencia de hacer la determinación del plazo de que se trata. Considerando que siendo claro y terminante el precepto de la ley, y expresándose en él que el último día del plazo es el 31 de Diciembre, debe habilitarse este día a los efectos del cobro de las cuotas de referencia, con lo cual se evitará la serie de reclamaciones que, de otra suerte, surgirán con probabilidades de éxito por parte de los que las interpusieran, y con notorio desdoro de la Administración; S. M. el Rey (Q. D. G.) de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general y lo informado por la de lo Contencioso, se ha servido resolver que se habilite el día 31 de Diciembre actual para el abono de las cuotas por canon de superficie de minas que determina el art. 2.º de la ley de 29 de igual mes del año último. D. Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes».

Lo traslado a V. S. para iguales fines, encariéndole que con la mayor urgencia se sirva ordenar la inserción de dicha Real orden en el *Boletín oficial* de la provincia y periódicos de la localidad, con objeto de que los interesados puedan realizar en el mencionado día 31 de Diciembre corriente, el pago de que se trata.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 16 de Diciembre de 1911.—El Director general, C. R. Soler, Sr. Delegado de Hacienda.

Teatros

Principal

Las secciones cinematográficas que se dieron ayer y anteayer, fueron buenas, las películas gustaron mucho por su novedad y por lo típicas, como ocurrió con la que lleva por lema *La Nochebuena de Toribio*.

El *Trio Mahoki*, que fué el número de *variétés* que actuó en los intermedios de todas las secciones apesar de no ser muy bueno que digamos (más que nada por la poca novedad de su trabajo), no disgustó, y consiguió que se les aplaudiera.

La entrada buena, y el público satisfecho.

Cómico

Durante estos cuatro días pasados se han celebrado en este Coliseo, grandes secciones de *cine* y *variétés* que resultaron buenísimas.

Tanto «*Les Fontolsa*», excéntricos (muy buenos por cierto) como la célebre *canzonetista* «*La Chavala*» que fueron los nuevos contratados, agradaron mucho a la concurrencia; por esto fueron ovacionados y salieron a escena infinidad de veces.

Las películas muy buenas, y la entrada fenomenal sobre todo en el día de ayer.

La empresa de este *cine* debe estar encantada de la vida... ¡Que vas a hacerle!

El señor Pepe.

A todo el que remita CINCO PESETAS, se le enviará, libre de gastos de correo, el recibo con opción al sorteo de regalos, si se sirve remitirnos en el «*Boletín*» de cuarta plana, su nombre y domicilio, expresando que se suscribe por todo el año de 1912.

Regalamos 3.000 ptas. en metálico

Unión Secretarial

SORPRESA

¿Quién no queda *patidifuso* al leer ciertos comunicados?

Comprendo que un hombre sin educación, ignorante y en absoluto inepto, con palabras ó actos llegue a lastimar la epidermis de algún émulo de Aristóteles, es de cajón y no me extraña; pero que todo un «genio» que no teniendo abuela y haciendo alarde de su prudencia extremada, de su educación «vastísima», de corrección «suma» y—de compañerismo—hasta la pared de frente, que este «genio ó fenómeno literario» se deje ofuscar por el egoísmo y arrastrado por lo que algunos llaman «ambición ciega», se rebaje de una manera tan innoble, hasta atacar con el más refinado cinismo la honorabilidad ajena, es el colmo.

Si verdad fuera tanta belleza, yo mismo, dentro de mi «ignorancia» y valiéndome de mi «talentazo» protestaría indignado de tanta injusticia. Pero no, lectores, en el asunto no hay otra cosa, que ese «sutil entendimiento», vió próxima las heladas que suelen marchitar las «brevés» y con la capa de compañerismo pretende guardarlas de las escarchas.

Lamentando el disgustazo, doy las gracias a los que aconsejando y propinando alguna poción de «tila» evitaron—las terribles consecuencias que al parecer se hubieran seguido.

No se falseen los hechos, digan la verdad de lo sucedido y aparecerá claramente la dignidad y laudable manera de obrar de quien precisamente por respetar al compañero se le acusa de falta de compañerismo.

Por las señas:

El Secretario ó un Secretario.

Gacetas

La Paz y Caridad.—El día 16 del próximo mes de Enero empezará la novena que la Archicofradía de la Paz y Caridad, celebra todos los años en la Iglesia del Carmen.

Predicará el Reverendo Padre Franciscano Fray Apolinar Pérez. El día 23 se cantará una Salve y que ejecutará el sexteto de esta capital, con voces de Madrid contratadas al efecto.

El 24 será la función principal que no dudamos resultará tan solemne y grandiosa como otros años.

También, siguiendo la costumbre establecida, ha repartido la Archicofradía, entre los presos pobres de esta cárcel, gran número de prendas de abrigo nuevas.

Es realmente digna de elogio la labor que realizan los señores D. Maximino Ruiz, D. Félix Suarez y demás hermanos de la caritativa Asociación.

Comida extraordinaria.—El día 24 se sirvió una cena extraordinaria a los asilados de la Casa de Expositos, que entre otros manjares disfrutaron de gran cantidad de conejos, obse-

quo de la señora Condesa de la Vega del Pozo. El presidente de la Diputación provincial Sr. Zabala, en unión de la Superiora Sor Ursula Irigoyen, atendieron cariñosamente a los desgraciados niños.

Senador fallecido.—A las doce de hoy ha fallecido en Huesca el Senador vitalicio y Jefe del partido liberal de aquella provincia, el Excelentísimo Sr. D. Manuel Camo. D. E. P.

Recompensas de la campaña.—Cruz de primera clase de María Cristina al capitán de Ingenieros D. Eduardo Marquerie; roja pensionada de 2.ª clase al comandante de Ingenieros don Augusto Ortega Romo; roja pensionada de primera clase al segundo teniente de Infantería D. Mariano Lamba Massa; idem, idem, el capitán de Ingenieros D. Manuel Aspiazú, y a los primeros tenientes D. Ramiro Rodríguez Borlado y D. Pio Fernández Mulero.

Ingenieros.—Se dispone que siempre que los coroneles de Ingenieros desempeñen en comisión las Comandancias generales del Cuerpo, se les destine un oficial del mismo a sus inmediatas órdenes.

Fiestas suprimidas.—Por decreto pontificio de Junio del presente año, quedan reducidos los días en que hay obligación de oír misa y no se puede trabajar a los siguientes:

Todos los domingos; los días de Circuncisión Epifanía y Ascensión del Señor, de San Pedro y San Pablo, de la Asunción y de la Immaculada Concepción de Nuestra Señora y el de la Natividad del Señor.

Se suprimen las fiestas de los Patronos bajo los conceptos de oír misa y abstenerse de obras serviles.

La fiesta de San José, que deja de ser de precepto, sigue celebrándose el 19 de Marzo, con el nombre de «Comemoración solemne de San José, esposo de la Santísima Virgen, Confesor, y el tercer domingo después de Pascua se celebrará la fiesta del Patriarca con el nombre de «Solemnidad de San José, Esposo de la Santísima Virgen, Confesor, Patrón de la Iglesia Universal».

El Corpus Christi se celebrará sin precepto, el jueves de la semana de la Trinidad (6 de Junio) y el primer domingo siguiente se celebrará la procesión solemne con el Santísimo Sacramento, acto religioso cuya brillantez es tradicional.

Nombramientos.—El Administrador de Consumos D. Antonio del Valle y el Oficial de las oficinas recaudadoras del impuesto D. Angel Domingo han sido nombrados, por virtud de la supresión de referidas plazas; Inspector de Arbitrios y oficial de Contaduría del Excelentísimo Ayuntamiento.

Montepío de Médicos Titulares.—Desde el día 26 de los corrientes queda abierto el pago a todos los socios que acrediten cantidades menores de cien pesetas, y a los 2.000 primeros inscriptos cuyo crédito exceda de dicha suma.

Nuevo Liceo.—Con este título quedó constituida el miércoles pasado la sociedad de Teatro que en los primeros días de Enero celebrará la primera función.

De dicha sociedad han sido nombrados: Presidente, D. Félix Ariza; Tesorero, D. Manuel Gautier; y Director de escena D. Vicente Ruiz.

Archivero.—Ha sido nombrado Archivero de este Ayuntamiento el ilustrado catedrático D. Cristóbal Riesco.

Comisión mixta.—De esta Comisión han sido nombrados Médico y suplente D. Joaquín García Plaza y D. Justo Guijarro.

Subdelegado.—D. Angel Valle ha sido nombrado Subdelegado de Veterinaria de este partido.

Colaboración.—Nuestro querido amigo el joven é ilustrado profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra D. Victoriano Jareño ha tenido la bondad de remitirnos un artículo que por falta de espacio no podemos publicar en este número, haciéndolo en el próximo y, honrándonos mucho con su colaboración.

Subvención.—El Presidente de esta Cámara de Comercio D. José Sanz López, ha recibido un atento B. L. M. del Diputado a Cortes por Guadalajara Sr. Conde de Romanones, remitiéndole el libramiento de setecientos cincuenta pesetas, cantidad concedida por el Ministro de Fomento como subvención a la Cámara, de cuya labor está altamente satisfecho el Sr. Gasset.

El ingreso en las Academias.—El general Luque someterá en breve, a la aprobación del Consejo de ministros, un nuevo plan de estudios para el ingreso en las Academias militares.

Los aspirantes podrán presentarse a examen desde la edad de trece años, pero hasta la de quince no obtendrán ingreso. Las asignaturas para el mismo divididas en ejercicios convenientemente serán las siguientes: Gimnasia sueca, Gramática castellana, Francés, Dibujo de paisaje, Geografía universal, Historia de España, Historia universal, Aritmética y Álgebra y Geometría y Trigonometría.

SUSCRIPCION ESPECIAL PARA OBREROS

La Palanca solo costará 30 centimos al mes, a los obreros de Guadalajara que se suscriban.

Para los obreros suscriptores de *La Palanca*, se establece un Consultorio jurídico gratuito en el Bufete del Letrado de los Ilustres Colegios de Madrid, Alcalá de Henares y Guadalajara, D. Francisco de Paula Barrera, (Enrique Benito Chavarri, 6, pral.)

Guadalajara 1911.—Imp. Bardales, 5

